

Nombre de la prueba	63 TROFEO LAGUNA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	OVIEDO			Provincia	ASTURIAS		
Inicio	30/03/2019	Fin	30/03/2019	Hora	16:00	Federación	ASTURIANA

Club Organizador	TENDERINA C.C.			Licencia	G33088907	
Localidad	OVIEDO			Provincia	ASTURIAS	
Dirección	JUAN RAMON SANCHEZ OCAÑA 1 BAJO (CICLOS FRAN)				C.P.	33010
Director de Organización	JUAN GABRIEL SUAREZ FERNANDEZ					
E-mail	clubciclistatenderina@hotmail.com				Teléfono	663964570

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	www.ciclismoasturiano.es					
Teléfono	630101330	Móvil	663964570	Fax		
E-mail	info@clubciclistatenderina.com					
Página Web						
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club					
Fecha Apertura	05/03/2019			Fecha Cierre	28/03/2019	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	palacio de los deportes de Oviedo, calle Río Dobra s/n (Oviedo)					
Dirección	palacio de los deportes de Oviedo, calle Río Dobra s/n (Oviedo)					
Fecha	30/03/2019			Horario	14:00-15:30	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	30/03/2019	Hora	15:15
Lugar	PALACIO DE LOS DEPORTES, RIO DOBRA S/N OVIEDO			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	30/03/2019	Hora	15:30
Lugar	PALACIO DE LOS DEPORTES, RIO DOBRA S/N OVIEDO			

COMITÉ TÉCNICO
DE LA FEDERACIÓN DE CICLISMO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CIF: G 33088352



5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
RIO DOBRA OVIEDO	RIO DOBRA S/N OVIEDO	80,00	16:00	18:00	17:45	20,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones GENERAL DE MONTAÑA. ALTO LA CAMPA Y ALTO MUNCO
PUNTUARÁN 1º 5 PUNTSO, 2º 3 PUNTSO 3º 2 PUNTSO Y 4º 1 PUNTO.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	C.C. TENDERINA
Dirección	JUAN MANUEL SANCHEZ OCAÑA, 1 BAJO 33010 OVIEDO

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Por la Real Federación Española de Ciclismo			
Firma y Sello	 COMITÉ TÉCNICO DE LA FEDERACION DE CICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CIF: G 33088352	 SECRETARIO GENERAL			
Fecha	21/02/2019	Fecha	21/02/2019	Fecha	Fecha: 6/3/19

GABRIEL SUAREZ MENENDEZ

con NIF Nº

10550511C

En representación de la entidad **TENDERINA C.C.**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		63 TROFEO LAGUNA					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	OVIEDO				Provincia	ASTURIAS	
Inicio	30/03/2019	Fin	30/03/2019	Hora	16:00	Federación	ASTURIANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

COMITÉ TÉCNICO
DE LA FEDERACIÓN DE CICLISMO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CIF: G 33088352

ASTURIAS a 05/03/2019

Firma y Sello

